



VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

El día 23 de noviembre de 2022 siendo las diez horas (10:00), en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí ubicado en Jesús Goytortúa número 370 Despacho 12 Fracc. Tangamanga los CC. Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Adriana González Niño Asesor de Archivo, C.P. José Ángel Ortega Morales Primer Vocal, Integrantes del Comité de Transparencia de este Colegio con el objeto de llevar la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en la que se celebra lo siguiente: -----

-ORDEN DEL DIA - -----

1. Lista de Asistencia. -----
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del Día. -----
3. Análisis y en su caso aprobación de la ampliación del plazo de la solicitud de información número de folio 240467722000024.- -----
4. Lectura y aprobación de nuevos acuerdos. -----
5. Asuntos Generales y Clausura formal y legal de la Sesión. -----

PRIMERO. - Lista de Asistencia.

Siguiendo con el Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal procedió a efectuar la lista de asistencia por lo que concede el uso de la voz a la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia y se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. -----

A continuación la Lic. Laura de Jesús Velázquez Conteras Presidente del Comité de Transparencia solicitó a la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal que informará si había quórum para sesionar, por lo que la Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que sí existía quorum legal y una vez que se constató la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia, la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia declaró formalmente instalada la reunión validos los acuerdos que de ella emanen.- -----



SEGUNDO. - Aprobación de la Orden del Día

La Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia somete desde este momento a consideración de los presentes el Orden del Día, misma que es aprobada por unanimidad de votos por los integrantes de este Órgano Colegiado. -----

TERCERO. – Análisis y en su caso aprobación de la ampliación del plazo de la solicitud de información número de folio 240467722000024.

Acto seguido y en desahogo del punto número tres de la Orden del Día, la Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, expone sobre el motivo de la reunión la cual consiste en la solicitud de información presentada en SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 240467722000024 de fecha 23 de noviembre de 2022 interpuesta por el C. Alejandro Flores Ramírez, y que fue recibida por la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, misma que a continuación se transcribe para conocimiento de los integrantes:

- **solicito**
 - a> **lista de trabajadores de confianza de cada uno de los planteles del estado al igual que dirección general que aparte de su sueldo reciban compensación.**
 - b) **lista de trabajadores que reciban compensación alguna en los planteles del estado y dirección general a parte de su sueldo de base.**
 - c) **solicito copia del contrato colectivo de trabajo vigente.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO

En ese tenor y toda vez del conocimiento y análisis de la petición, la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal informa al Comité que se encuentra presente el C.P. Javier Roberto López Fortuna Coordinador de Recursos Humanos adscrito a la Dirección Administrativa de CECyTESLP con la finalidad de informarle que de conformidad a sus facultades, es de competencia de esa área a su cargo emitir la respuesta al peticionario, así mismo se le hace del conocimiento el término legal establecido en la Ley de la Materia para dar respuesta al solicitante.-----

A continuación, el C.P. Javier Roberto López Fortuna Coordinador de Recursos Humanos informa al Comité que en virtud de la peculiaridad de la información requerida en la solicitud de información con número de folio 240467722000024, solicita se someta a consideración la ampliación del plazo para dar contestación en tiempo y forma a la referida solicitud de información, con el objeto de llevar a cabo una búsqueda exhaustiva en la información relacionada a la pregunta que resguarda el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí y así brindar una respuesta satisfactoria al ciudadano.-----





CUARTO. - Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos

Que una vez que los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, se dieron por enterados de los asuntos a tratar en la orden del día proceden a emitir la siguiente resolución:

Acuerdo 22.S.E.C.T.01.23.11.22. –

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y una vez que se llevó a cabo el análisis del contenido de la información solicitada que se hace referencia líneas arriba, misma que fue recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, el 23 de noviembre de 2022 mediante la solicitud de información con número de folio 240467722000024; confirma por unanimidad de votos de los miembros de este Órgano Colegiado, la ampliación del plazo solicitado por la unidad administrativa de referencia, en virtud de los motivos expuestos en la presente reunión.-----

QUINTO. -Asuntos generales y clausura formal y legal de la reunión. No habiendo otro asunto que tratar, al haberse agotado los puntos de la orden del día La Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia da por concluida la sesión, siendo las once horas (11:00 horas) del día de la fecha, firmando al margen todos los que en ella intervinieron. -----

FIRMAS



Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Ana María Rangel Monreal
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Adriana González Niño
Asesor de Archivo



C.P. José Ángel Ortega Morales
Primer Vocal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CECYTESLP.

